

26 de octubre de 2023

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**

Avenida César Nicolás Penson, No. 66, sector Gazcue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Sra. Olga María Nivar Arias
Directora, Dirección de Oferta Pública

Sra. Elianne Vilchez Abreu
Vicepresidenta Ejecutiva/Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto: **Hecho Relevante inicio del Período de Colocación Primaria del Sexto Tramo del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I.**

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Reglamentos que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2019-28-MV y su modificación R-CNMV-2021-16-MV. En relación a nuestro Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-046, tenemos a bien informarle que la Fecha de Inicio del Período de Colocación Primaria del Sexto Tramo de la Emisión Única, será el 27 de octubre de 2023, siendo la Fecha de Finalización del período de colocación el 09 de noviembre de 2023.

El Monto de Valores Disponibles para Colocar del Sexto Tramo es por valor nominal de cuatro millones doscientos setenta y un mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD4,271,000.00), correspondiente a 42,710 cuotas de participación.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



Ejecutivo de Control Interno

Anexo: Aviso de Colocación Primaria del Sexto Tramo de la Emisión Única de cuotas de participación del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I, Publicado en el periódico.

CERTIFICADO
enuevo
Diario
 Santo Domingo, D.R.
 Edic.: 17 OCT 2023
 Fecha: 26 OCT 2023
 Dpto. de Publicidad

AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL SEXTO TRAMO DE LA EMISIÓN ÚNICA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO BHD FONDOS I
 Registro Nacional de Contribuyentes No. 1-32-05165-3
 Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana No. SVFIC-046
 Aprobado por la Primera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha primero (01) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), la cual fue modificada por la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha siete (7) de septiembre de dos mil veintidós (2022)
 Registro del Fondo en la BVRD No. BV191-CP021
 Clasificación de riesgo BBBB (N).



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A.
 Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana SVAF-006
 Aprobado por la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores (actual Consejo Nacional del Mercado de Valores) de fecha nueve (9) de abril de dos mil trece (2013)

Sociedad Administradora	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A., sociedad administradora de fondos de inversión, organizada y regida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número R9282SD, en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-90241-2, y en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SVAF-006. Con domicilio social y asiento principal en la calle Luis F. Thomén esquina Winston Churchill, Torre BHD, noveno piso, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana; teléfono 809-243-5585. Página web: www.bhd.fondos.com.do; Correo electrónico: info@bhd.fondos.com.do La sociedad está calificada a mayo 2023 por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo AAAF, lo cual indica que la sociedad administradora posee un alto nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos.
Instrumento	Cuotas de participación del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A., como un patrimonio independiente de su propio patrimonio y de los demás fondos que ésta administra.
Tipo de Fondo	Fondo cerrado inmobiliario, de largo plazo
Público inversionista al que se dirige el fondo	El presente fondo está dirigido al público en general, persona física y jurídica, nacional o extranjero.
Perfil de Riesgo del Fondo	Nivel 3 de Riesgo Medio
Plazo del Fondo	Quince (15) años a partir de la fecha de Emisión del Primer Tramo de la Emisión Única
Fecha de vencimiento del Fondo	Cinco (5) de noviembre de 2033
Valor inicial (valor nominal) de la Cota	USD100.00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América)

Precio de la cuota para el Sexto Tramo	El precio unitario de adquisición de las cuotas será USD103.420000 (Ciento tres dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y dos centavos)
Inversión inicial mínima	Cien cuotas de participación a su precio de colocación
Monto a Emitir en el Sexto Tramo de la Emisión Única	USD4,271,000.00 (Cuatro millones doscientos setenta y un mil dólares de los Estados Unidos de América) a valor nominal.
Cantidad de cuotas de participación a ofrecerse en el Sexto Tramo de la Emisión Única	42,710 (Cuarenta y dos mil setecientos diez) Cuotas de Participación
Fecha de Suscripción de las Cuotas (fecha valor)	T - 3
Forma de Emisión	Mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM, S.A. El objeto del Fondo es invertir mínimo un 80% de su portafolio en bienes inmuebles de uso comercial, industrial, de oficinas y de cualquier otro sector económico, sin incluir el sector vivienda, para la generación de ingresos recurrentes a través de su arrendamiento y para la potencial o eventual generación de plusvalía a largo plazo mediante su venta. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir hasta un 20% de su portafolio en instrumentos financieros que pudieran ser depósitos a la vista o a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en Entidades de Intermediación Financiera nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, valores de renta fija, valores de renta variable y cuotas de fondos de inversión cerrados y abiertos, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana, documentos que representen derecho de usufructo sobre bienes inmuebles, concesiones administrativas sobre bienes inmuebles y opciones de compra sobre bienes inmuebles.
Objeto del Fondo	
Agente Colocador	BHD Punto de Bolsa, S.A. Tel: 809-243-3600. Correo: info@bhd.fondos.com.do Dir.: Calle Luis F. Thomén, esq. Winston Churchill, Torre BHD 9to. Piso. No. Registro del Mercado de Valores SVFB-006
Agente de Distribución	Alpha Sociedad de Valores, S.A. Punto de Bolsa. Tel: 809-732-1080. Correo: info@alpha.com.do Dir.: Calle Angel Serrano Cabral #7, Esplanada Julietta, Santo Domingo, No. Registro del Mercado de Valores SIVPB-018 CCI Punto de Bolsa, S.A. Tel: 809-566-6084. Correo: info@cci.com.do Dir.: Calle Filomena Gómez de Cova #3, Torre Corporativa 2015, 1er Nivel, Esplanada Serralles, Santo Domingo, No. Registro del Mercado de Valores SIVPB-019
Modalidad de colocación del presente tramo	Colocación en base a mejores esfuerzos
Clasificación de Riesgo	La clasificación "BBBB (N)" asignada en julio de 2023. Según la nomenclatura de clasificación utilizada por la calificadora de riesgo Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo la clasificación BBBBf corresponde a cuotas con

Calificadora de Riesgo	Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo
Fecha de inicio del periodo de colocación primaria del tramo	Veintiuno (21) de octubre de 2023
Fecha de finalización del periodo de colocación primaria del tramo	Nueve (9) de noviembre de 2023
Pago de Dividendos	Trimestral, en caso de que se generen. La distribución de beneficio estará sujeta a la aprobación por parte del Comité de Inversiones del fondo. Ver artículo 2.14 del Reglamento Interno del fondo. A partir de la fecha de inicio del periodo de colocación primaria, hasta la fecha de finalización del periodo de colocación primaria, BHD Punto de Bolsa, S.A., podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por ellos, para luego registrarlas al finalizar el periodo de colocación primaria en el sistema de la Bolsa de Valores que administra la sociedad Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) en el horario establecido por dicha bolsa, de conformidad con sus reglas de negociación para cada tipo de ronda.
Horario de recepción de los órdenes de compra de las cuotas	
Disponibilidad del Folleto Informativo Resumido y del Reglamento Interno	En las oficinas y página web de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A., www.bhd.fondos.com.do, en las oficinas y página web del agente colocador, www.bhd.fondos.com.do, así como en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores.
Disponibilidad de información periódica y hechos relevantes	En las oficinas y página web de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A., www.bhd.fondos.com.do, así como en las oficinas del agente colocador, www.bhd.fondos.com.do, así como en las oficinas y página web de la Superintendencia del Mercado de Valores.
Nombre de la entidad administradora de monedero centralizado de suscripción desde se colocarán y registrarán las cuotas	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)
Nombre del Representante Común de Agentes	SALAS, PLANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.
Agente de Pago y Custodia de las Cuotas	CEVALDOM, S.A.

"El Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I está inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia respalde la suscripción de sus cuotas a priori favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión".

Las autoridades y gremios médicos coordinan acciones contra el dengue

SANTO DOMINGO. - El Ministerio de Salud Pública (MSP), el Colegio Médico Dominicano (CMD) y Sociedades Especializadas se reunieron ayer con el objetivo de coordinar acciones que contrarresten la incidencia de dengue, entre estas revisar los mecanismos de manejo y respuesta en la atención, tales como los protocolos de atención.



El encuentro estuvo encabezado por el doctor Daniel Rivera, ministro de Salud Pública y el presidente del Colegio Médico, Senén Caba, quienes coincidieron en señalar que las acciones conjuntas contribuirán a ir disminuyendo la incidencia de la enfermedad. El titular de Salud, destacó que entre los propósitos está mejorar la respuesta de los centros hospitalarios, en lo que se refiere a la ampliación del número de camas dispuestas para la atención de la enfermedad.

De su lado, Senén Caba destacó los trabajos que viene realizando el Ministerio de Salud Pública en materia de educación, prevención en la población, no obstante, indicó que a esto se debe sumar cada ciudadano, a fin de que el problema sea abordado desde todos los actores que intervienen en

Agregó que entre las 54 sociedades especializadas que agrupan ese gremio unas 12 están vinculadas con la atención del dengue por esta razón, sumado a situación actual que muestra la enfermedad brinda el apoyo en esta lucha. También estuvieron en el encuentro la doctora Rocío Acevedo, presidenta de la Sociedad Dominicana de Pediatría; la doctora Rocío Abreu, presidenta de la Sociedad Dominicana de Infectología, entre otros